



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE IBRILLOS

Este Ayuntamiento, en sesión del día 12 de mayo de 2011, ha aprobado el documento técnico de la obra de arreglo del camino de La Paul por un importe de 35.000 euros, redactado por el Arquitecto Técnico don Manuel Ranedo Vitores, incluida en el Plan Fondo de Cooperación 2011, el cual, se expone al público por un periodo de quince días, a partir de su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia, para que pueda ser examinado y presentación de reclamaciones, si hubiere lugar.

En Ibrillos, a 12 de mayo de 2011.

El Alcalde,
Agustín Corral Jiménez